

# REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 25 DE MAYO DE 2023.

DECRETO ALCALDICIO N° 396 /. - (Sección "D")

# VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1378, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2023.

La Modificación Presupuestaria Nº 22 /2023 – Área Municipal, de fecha 23 de mayo de 2023, por distribución inicial de caja para aumentar los recursos destinados al servicio incorporado de educación para el pago de remuneraciones del personal correspondientes a los meses de mayo, junio y julio del presente año, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria Nº 08 de fecha 25 de mayo de 2023.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021.

### DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 22/2023 – Área Municipal, de fecha 23 de mayo de 2023, por distribución inicial de caja para aumentar los recursos destinados al servicio incorporado de educación para el pago de remuneraciones del personal correspondientes a los meses de mayo, junio y julio del presente año, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria N° 08 de fecha 25 de mayo de 2023, según el siguiente detalle:

#### AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
115-15-000-000-00	SALDO INICIAL DE CAJA	90.000	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 90.000	\$
	AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA:	DESCRIPCION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-03-101-001	PARA EDUCACION	90.000	

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
 ANTECEDENTES.

DISTRIBUCION DIGITAL:

CONTROL - ARCHIVO.

SECPLAN - INFORMATICA.



# REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, Mayo 23 de 2023.

ı	٨		
•	•	۰	

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

# MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 22 /2023

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, presentar al H. Concejo Municipal para su aprobación, con la finalidad de realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

# 1 AUMENTO DE INGRESOS

A)

SALDO INICIAL DE CAJA -GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-

MS 90 000 -

# 2 AUMENTO DE GASTOS

Al

PARA EDUCACION - SERVICIOS COMUNITARIOS - TRANSFERENCIAS A SERVICIOS INCORPORADOS

M\$ 90,000.-

# AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE MS	
			DISMINUTEMS	
115-15-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	90.000		

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 90.000	\$	
---------------------------	------------	----	--

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA MS	DISMINUYE MS
CUENTA	DESCRIPCION	AUMERIAM	DIGHTHOTE MY
215-24-03-101-001	PARA EDUCACION	90,000	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	MS 90.000	5	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M 9 00.000.		

# OBSERVACIONES:

DISTRIBUCION DE SALDO INICIAL DE CAJA PARA AUMENTAR LOS RECURSOS DESTINADOS AL SERVICIO INCORPORADO DE EDUCACION PARA EL PAGO REMUNERACIONES DEL PERSONAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DEL PRESENTE AÑO.

ALCALDE FERNANDO I. OJEDA GONZALEZ

REGION \* ALCALDE

GUNNAL MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA